

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: ED. DE LA MAÑANA UNA PTA. MES
PROVINCIALES Y PORTUGAL, 5 PTAS. TRIM.
EXTRANJ. Y ULTRAMAR, 12 PTAS. TRIM.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor: 5 céntimos el ejemplar.
Por mayor: 90 céntimos 30 números.
PUNTO ÚNICO DE SUSCRIPCIÓN.
MADRID, FACTOR, NÚM. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
HACE TRES EDICIONES: A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MAÑANA.

REGIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA.
Los anuncios de primera plaza...
Se reciben exclusivamente en esta Administración...
ALCALA 6 y 8, entlo.
En el extranjero se reciben en...
OFICINAS, FACTOR, 7.

AÑO XLIII. NÚM. 12470

PRIMERA EDICION DE LA MAÑANA

Madrid, Sabado 28 de Mayo de 1892

PARA LOS SUSCRITORES EN MADRID

OFICINAS, FACTOR, 7.

PARA NOVIAS VESTIDOS SEDA DESDE 100 PTS
Manillas, 13, Rodríguez, Plaza Ansel, 6.



CRÈME SIMON
MARAVILLOSA PARA
Toilette diaria
Preserva el rostro de las influencias del frío, del Sol o del aire del Mar. Blanca y suave al tacto.
J. SIMON, 35, Rue de Valenciennes, PARIS
Se vende en todas las Farmacias y Droguerías.
Evitar Numerosas Falsificaciones.

HOMBRES Y MUJERES PLANETARIOS

II

¿Con qué derecho hemos de decir a la energía vital que reina en el Universo: «Hasta aquí llegarás y no irás más allá»? ¿En nombre de la ciencia? Error completo. Lo conocido es una isla minúscula en medio del inmenso océano de lo desconocido. Son los abismos del mar que parecen una barrera, acaban de mostrarse poblados de una vida especial. Se arguye: «Pero, después de todo, allí hay también aire, oxígeno. El oxígeno es indispensable. Un mundo sin oxígeno es un mundo muerto, un desierto eternamente estéril.» ¿Por qué porque no hemos todavía observado seres respirando sin aire, viviendo sin oxígeno? Error errático. Porque no los conocemos no es seguro que no existan. Pero justamente los conocemos. Son los anaerobios. Estos seres viven sin aire, sin oxígeno; es más, el oxígeno los mata.

Es de toda evidencia que interpretando como conviene el espectáculo de la vida terrestre y los datos positivos adquiridos por el estudio, debemos ensanchar el círculo de nuestras concepciones y de nuestros juicios, y no limitar las existencias planetarias a una imagen servil de lo que aquí abajo existe. Las formas orgánicas terrestres son debidas a las causas locales de nuestro planeta. La constitución química del agua y de la atmósfera, la temperatura, la luz, la densidad, la gravedad, son otros tantos elementos que han servido para formar nuestros cuerpos. Nuestra carne está compuesta de carbono, de azo, de hidrógeno y de oxígeno combinados en el estado de agua y de algunos otros elementos, entre los cuales se puede también notar el cloruro de sodio. La carne de los animales no es químicamente diferente de la nuestra. Todo esto viene del agua y a ella vuelve. Los mismos elementos, en cantidad muy pequeña, son los que forman todos los cuerpos vivientes. El buey que rumia la hierba, fabrica la misma carne que el hombre que come buey. Toda la materia terrestre organizada no es más que carbono combinado en proporciones variables con el hidrógeno, el azo, el oxígeno, etc.

El hidrógeno, el carbono, el oxígeno, el azo, el azufre, ¿por qué no habían de ser compuestos? Sus equivalentes son múltiples del primero: 1, 6, 8, 14, 32. Y el mismo hidrógeno, ¿es el más simple de los elementos? La molécula, no está formada de átomos? ¿Y no existiría una sola especie de átomos primitivos, cuyas agrupaciones geométricas, cuyas asociaciones variadas constituyesen las moléculas de los pretendidos elementos simples?

Lo que hay de seguro es que las maravillosas revelaciones del análisis espectral no hablan, como se ha pretendido, en favor de una unidad de constitución química en los diversos cuerpos celestes, de una identidad absoluta entre ellos, lejos de eso. En el espectro de Júpiter, por ejemplo, se observa la acción de una sustancia desconocida que se manifiesta por una fuerte absorción de ciertos rayos rojos. Este gas no existe sobre la tierra, se muestra de modo más evidente todavía en las atmósferas de Saturno y de Urano. Y aun sobre este último planeta, la atmósfera parece, hecha abstracción del vapor de agua, que no tiene ninguna analogía con la nuestra. Por lo demás, en el mismo espectro solar se descubre una sustancia, a la cual se ha dado el nombre de helium, que jamás se ha encontrado sobre la tierra.

El parentesco de los planetas entre sí es, sin contradicción, un hecho innegable; puesto que todos son hijos de un mismo padre. Pero diferentes entre sí, no solo como situaciones, posiciones, volúmenes, masas, densidades, temperaturas, atmósferas, sino también como constitución física y química. Y el punto sobre el cual llamamos aquí la atención es que esta diversidad no debe considerarse como un obstáculo a las manifestaciones de la vida, sino por el contrario, como un nuevo campo abierto a la fecundidad infinita de la madre universal.

Por consiguiente, cuando nuestro pensamiento vuela no solo hacia nuestros vecinos la Luna, Venus, Marte, Júpiter o Saturno, sino todavía más alto hacia las miriadas de mundos desconocidos que gravitan alrededor de los soles diseminados en el espacio, no tenemos ninguna razón para imaginar que los habitantes de estas otras tierras del cielo se nos parezcan en nada, ni en la forma, ni siquiera en la sustancia orgánica. La sustancia del cuerpo humano terrestre es debida a los elementos de nuestro planeta, principalmente al carbono. La forma humana terrestre deriva de las formas ancestrales animales de donde se ha ido elevando gradualmente por el continuo progreso de la transformación de los seres. Indudablemente, nos parece que para ser hombre o mujer, hace falta tener una cabeza, un corazón, pulmones, dos piernas y dos brazos, etc. Nada menos demostrado que esto. Si estamos constituidos como lo estamos, es únicamente porque los próximos tenían también una cabeza, un corazón, pulmones, piernas y brazos, menos elegantes que los de usted, señora lectora, esto es incontestable; pero al fin y al cabo de la misma anatomía. Y paso a paso remontamos hoy fácilmente, por la paleontología, hasta el origen de los seres. Tan cierto es que el pájaro deriva orgánicamente, como que la humanidad terrestre representa la cima superior del árbol genealógico inmenso, cuyas ramas todas son hermanas, cuyas raíces se hunden en los rudimentos mismos de los organismos primitivos más elementales. Todas las formas imaginables—e inimaginables—deben poblar la multitud de los mundos. El hombre terrestre está dotado

de cinco sentidos, ó por mejor decir, de seis... ¿Por qué ha de haberse parado aquí la naturaleza? ¿Por qué no habría, por ejemplo, dotado a ciertos seres de un sentido eléctrico, de un sentido magnético, de un sentido de orientación, de un órgano que percibiera las vibraciones etéreas, del infra-rojo ó del ultra-violeta, que permitiera escuchar a distancia, ver á través de los muros?

Comemos y digerimos como groseros animales. ¿No existen mundos donde la atmósfera nutritiva dispense a sus felices moradores de un trabajo tan fatigoso? ¿El más insignificante mosquito, el mismo oscuro murciélago, nos llevan la ventaja de volar por los aires? ¿No es un mundo bien inferior este nuestro, donde el hombre de genio más grande, la mujer más exquisita, se ven clavados en tierra como larvas vulgares antes de la metamorfosis?

¿Qué! ¿Sería tan desagradable habitar un mundo en donde gozáramos del privilegio de volar? ¿Adónde nos parecerían? Un mundo de perfumes y de voluptuosidad, donde las flores fuesen animadas; un mundo en que los vientos fueran incapaces de fomentar una tempestad, donde muchos soles de colores diferentes—el diamante asociado al rubí ó el granate á la esmeralda y al zafiro—radiasen noche y día; noches azules, días escarlata en la gloria de una eterna primavera, lunas multicolores dándonos sobre el espejo de las aguas, montañas fosforescentes, habitantes aéreos, hombres, mujeres, y quizás otros seres—perfectos en sus formas, dotados de una sensibilidad múltiple, luminosos á voluntad, incombustibles como el amianto, inmortales quizás á menos de un suicidio de curiosidad?

Atomos hilitienses, que no otra cosa somos; tengamos la convicción de una vez para todas, de que nuestra imaginación no es sino esterilidad en medio del infinito, apenas entrevisto por el telescopio. En estas hermosas noches de primavera, mientras Venus brilla en todo su esplendor frente al espectáculo sublime de la noche estrellada, cuando pensamos en los mundos desconocidos que pueblan el espacio, tengamos la seguridad de que están habitados, lo han estado ó lo estarán—no siendo su vida vital accidentalmente el producto del nuestro—pero que una diestridad infinita reina en los campos del cielo como en los jardines de la tierra. Hay allí humanidades de las cuales un gran número deben estar incomparablemente más adelantadas que la nuestra en el camino de la perfección. Nuestra tierra, con toda su historia política, social y religiosa, no es más que un minúsculo y pobre hormiguero; no es más que el vuelo de una libélula de un día en un rayo de sol.

CAMILO FLAMMARION
Paris, mayo 1892.
(Prohibida la reproducción.)

ACTUALIDADES

EL PRESUPUESTO

LAS AUTORIZACIONES LEGISLATIVAS

La opinión y la prensa convierten en estos momentos las autorizaciones que entraña el articulado del proyecto de ingresos sometido al Congreso por la comisión general de presupuestos. Las autorizaciones pueden clasificarse en dos grupos: el primero, que comprende y reproduce otros anteriores de las leyes de 11 de mayo de 1888 y de 28 de junio de 1890, y el segundo, que presenta

las iniciadas y desenvueltas por la comisión general de la Cámara popular. Entre las primeras se hallan: 1.º El arriendo de las cédulas personales. 2.º El de la cobranza de las contribuciones territorial é industrial. 3.º El restablecimiento de las patentes de alcohol. 4.º El contrato para la venta de los efectos timbrados. 5.º El de servicio de giro mútuo. 6.º La organización de los servicios públicos, aunque estén organizados por leyes especiales. 7.º La simplificación de los procedimientos administrativos. 8.º La reorganización de la administración central y provincial de Hacienda, con la reforma de plantillas. 9.º El ejercicio por una misma persona ó contratista de la cobranza y procedimiento ejecutivo, si fuere necesario, en las contribuciones directas, funciones hasta ahora separadas por ministerio de la ley. 10.º La reglamentación relativa al impuesto especial sobre el alcohol. 11.º El contrato de enajenamiento de los fabricantes de azúcar de producción nacional. 12.º Modificación de los aranceles consulares. 13.º Arriendo de las salinas de Torrovecija.

Algunas de las anteriores autorizaciones, ó no hizo el gobierno uso de ellas como sucedió con el arriendo de las cédulas personales, ó se realizaron las que afectaban á economías en el personal por decretos especiales durante el verano de 1890 y 1891, como la supresión de plazas en la Administración central y con la clausura de las administraciones subalternas de Hacienda. Veamos, pues, cuales son las nuevas autorizaciones: 1.º Reforma del reglamento y tarifas de la contribución industrial y de comercio, en la misma forma que se verificó en 13 de julio de 1882, comprendiendo en la tributación á los que empleen sus fondos en valores mobiliarios, cuyos intereses se paguen en España, á los prestamistas hipotecarios con el 1 por 100 de los intereses pactados, á los notarios por sus ganancias profesionales y á los recargos municipales que afectan á industrias domiciliadas en más de un distrito municipal. 2.º Arriendo de los fosforos. 3.º Imposición de un derecho especial á cualquier mercancía que reciba prima de exportación á su salida del país productor. 4.º Conversión de la deuda del Tesoro ó del Estado del resto del anticipo de la Compañía Arrendataria de Tabacos. 5.º Modificación del Arancel de Aduanas en sus clasificaciones y derechos, que deberá realizarse antes del 31 de diciembre próximo. 6.º Supresión del tercer grado en la cobranza de las contribuciones directas, constituyendo las fincas embargadas en administración ó arriendo. 7.º Arbitrio de 10 céntimos por cada bulto que ingrese en las aduanas, cuyo producto se destinará á la construcción de edificios en las respectivas localidades para aduana y sus dependencias. 8.º Venta de edificios, material y efectos de Guerra y Marina sin aplicación. 9.º Restablecimiento de los comisionados de ventas de bienes nacionales. 10.º Reorganización de los servicios de Guerra y Marina. 11.º Reforma de los turnos de ascenso con motivo de la supresión de audiencias de lo criminal y economías en las dietas, indemnizaciones y honorarios á magistrados, testigos y peritos. Ahora bien: existen otras novedades

en el proyecto que producen ingresos al Tesoro. Una de ellas es la supresión de la franquicia postal que disfrutaron los Cuerpos Colegiados y algunos departamentos ministeriales, que según la comisión general de presupuestos, importa un millón de pesetas y constituirá un aumento, por esa cantidad, en la renta del timbre. Otra se refiere á la segregación de algunos montes del catálogo para sujetarlos á las leyes desamortizadoras. Y por último, la suspensión de los beneficios concedidos por las leyes de 3 de julio de 1868 y 18 de junio de 1883 á las colonias agrícolas y la revisión de las concesiones otorgadas hasta el día. Se observa el propósito de contener los gastos, fomentar los ingresos y disminuir los privilegios tributarios. Si las Cortes encontraran nuevos elementos de tributación y mayor suma de economías, sería una labor nacional digna de estima y de aplauso. Y si los partidos se pusieran de acuerdo, podríamos tener una administración modelo, que sería el complemento para la nivelación de los presupuestos. Más administración y menos política; he ahí la tendencia del país contribuyente.

CAMILO DE CELA.

ECOS DEL MUNDO

Los tribunales franceses están buscando actualmente á un presidiario que se ha evadido hace tiempo, en compañía de tres detenidos, del presidio de Nueva Caledonia, y cuya personalidad se identificará fácilmente por los numerosos tatuajes que cubren su cuerpo. Referiremos algunos de los más importantes: Charretas de vicealmirante, dos bustos de mujeres, un torero, un ancla, un pensamiento y una flor, sobre la mano derecha. Dos bustos de mosqueteros, una cantinera y otros varios, sobre el brazo izquierdo. Dos palomas, un turbante, dos corazones y una corona, en la espalda. Sobre el pecho, un caballero, una cruz y un puñal. Una estrella, un corazón y una cabeza, sobre la rodilla derecha. Dos gladiadores y una bota, sobre el vientre. La profesión de este hombre era la de albañil; nació en Aix el año de 1838. Cuando muera este individuo, habrá que embalsamarlo para que pueda admirarse su cuerpo en un museo.

Estadística teatral: Hay en Londres 44 teatros que representan un capital de 20.000.000 de francos y que pueden contener 70.000 espectadores. El número de salones de concierto, reunión, etc., sube á 478, representando un capital de más de 100 millones y con capacidad suficiente para 800.000 personas, exigiendo cerca de 100.000 empleados para los distintos servicios. De todos estos teatros, á pesar de ser los ingleses gente muy práctica, solo cinco ó seis tienen condiciones de seguridad en los demás, sería horrible la catástrofe en caso de incendio.

La frecuencia con que se vienen repitiendo los suicidios entre el ejército alemán, empieza á alarmar á la prensa prusiana. Durante el mes de abril próximo pasado, hubo nada menos que 24 suicidios. Los periódicos ultramontanos atribuyen á los malos tratamientos de que son objeto aquellos soldados. La policía parisiense consta hoy de 6.400 agentes, número insuficiente para la población, cuya cifra, según el último censo, asciende á 2.423.000 habitantes. El prefecto no licita ahora un aumento de 1.100 agentes. En Montecarlo el aggrio ha producido un cultivador, Agnus, in Balestru, un espárrago colosal. Mide 18 centímetros de circunferencia y pesa 203 gramos. Solo tiene 25 centímetros de largo, por que ha sido cortado de modo que resulte blando y comestible. Los habitantes de Madrid se espantaron al ver el tamaño de este espárrago, sabiendo que dentro de veinte días podrán contemplar en el centro de la capital una colección de espárragos de diez ó doce metros de altura. Verdad es que ni son blandos ni comestibles... ni aun presentables en una mesa decente. Un dentista americano que colono hace siete años una dentadura á un cliente suyo llamado Enrique Brandley, y no ha podido hasta la fecha cobrarla, á pesar de sus incansables esfuerzos, se ha decidido á insertar en el *Ausonia Sentinel* un anuncio pidiendo á la venta en pública subasta la dentadura del señor Enrique Brandley. El pasado martes 24, cumplió la reina Victoria 73 años, pues nació el 24 de mayo de 1819. Entre los soberanos ingleses solo hay dos que hayan llegado á más avanzada edad: Jorge III, que vivió 77 años, y Jorge III, que murio á los 82. El 20 de junio próximo habrá reinado durante 33 años la reina Victoria. También en esto lo aventajan otros dos soberanos ingleses: el reinado de Enrique III, que duró 86 años, y el de Jorge II, que duró cerca de 60. La reina Victoria es, después del rey de Dinamarca, la más anciana de los soberanos de Europa. El rey Cristian X de Dinamarca lleva un año. La reina es viuda desde hace más de treinta años, pues el príncipe de Alberto murió el 14 de diciembre de 1861. Refiere el *Daily Chronicle* que el ministro de Inglaterra, Mr. Marricose ha mandado sacrificar dos toros sobre la tumba un antepasado del sul tan actual, á quien veneran los naturales del país como á uno de los santos más grandes. Los indigenas han mostrado gran asombro al ver este testamento de respeto á las cenizas de un musulmán, manifestado por un cristiano. Hablando el *Figaro* de las costumbres del Piemonte, con ocasión de ser presidente el señor Giolitti, nuevo presidente del Consejo de ministros de Italia, refiere algunos casos que se manifiestan sencillos y naturales que son los habitantes de aquella región, á quien llama el colega la Beotia del Italia. La anecdota sigue: el ente no deja de tener gracia. La reina Margárita, en un viaje que hizo poco tiempo há, se detuvo pocos momentos en una estación. Servíendole unos refrescos, el mozo del Municipio. La graciosa soberana, después de tomar uno, llevó la mano al bolsillo para sacar su pañuelo. Viendo esto, y persuadido de que iba á sacar el portamonedas: —¡Oh, majesté! exclamó sencillamente el alcalde. —¡Todo está pagado!

DIARIO DE MADRID

ALMANAQUE

Santos del día 28 de mayo.—San Justo y San Agustín Cantuariense, obispos. Sale el sol á las 4:27; pónese las 7:25.

CULTOS PARA EL 28

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas San Andrés de los Flamencos; habrá misa mayor y por la tarde las flores de María, predicando el Sr. Vigier, después procesión. En San Pascual, jubileo perpetuo de Cuarenta Horas. En la Catedral sigue el Mes de María, siendo orador el señor Bocos. En las Carboneras, el señor Sarmiento. En San Ginés sigue el novenario de la Virgen del Amor Hermoso, oradores padre Maruri y P. Rodríguez. En San José, idem, Rafael Cuesta; por la tarde el señor Manzanos. En San Martín, idem por la tarde, el señor Sarmiento. En las Recoletas, idem el señor Lagranja. En Santiago empieza á las siete el novenario de la virgen de la Salud, orador el señor Montalban. En Nuestra Señora de Gracia el de la titular, á las seis y media, el señor Lopez Anaya. En el Carmen concluye el novenario á Santa Rita, siendo orador el señor cura y por la tarde el señor Chaumel; después de cantarán víspers. En las Niñas de Leganés, id. id., los señores Yague y Bilda. En Santa Isabel, sólo por la tarde, el señor Sarmiento. En Atocha, Escuelas Pías, Descalzas, San Sebastián y otros templos, salvé. La misa y oficio divino son de S. Agustín. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastián; del Henar en los Donados ó del Favor en San Millán. El lunes 30 tendrá lugar en la nueva parroquia de Sta. Bárbara, antes Salesas, la solemne función que el colegio de San Fernando consagra á su titular y patrono, la que promete ser brillantísima. Oficiará el señor Obispo de Tamao, predicando el eminente orador Sr. Chaumel, y se cantarán á gran orquesta las mejores obras de Eslava, Mozart y Querubina y la Cantiga de Alfonso el Sabio. Mañana sábado dará principio en la Iglesia de Nuestra Señora de Gracia (plaza de la Cebada) la solemne novena que anualmente celebra la real archidiócesis, de que es honrada por perpetuo. El día del rey y su augusta madre la reina regente. Como en años anteriores, la Iglesia es solemnemente decorada, y encargados notables oradores sucesivos de los sermones, por mañana y tarde. Esta novena, que viene celebrándose de tiempo inmemorial, es una de las más notables que se verifican en los templos de Madrid.

Mañana empieza con gran solemnidad la novena á la Santísima Virgen de Gracia (en su iglesia de la plaza de la Cebada), en la cual tomará parte la brillante

26 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

—Vamos, en familia. —Así parece. —¿Y qué os aconsejaba Roberto? —Que me casara con el conde. Hugo trató de adivinar el pensamiento de su hermano; pero en aquella obscuridad era imposible distinguir nada. Y esta fue otra sencilla circunstancia que favoreció tan funesto resultado. —Si él os lo aconseja...—exclamó Hugo, sin comprender la idea que su hermano mayor se llevara. —¿Y vos? —En ese caso seré de su opinión. Por más que no soy partidario del matrimonio. —¿A los veinticuatro años, primo? —Sí; no pienso casarme. A fé de morvanés. Y ya sabéis que somos muy tercos. Hugo de Souvray tenía razón; los de ese país son los hombres más obstinados del mundo. —¿Y por qué no os casaréis? —Porque el mundo va de mal en peor, y no veo la necesidad de crear nuevos seres destinados á ser víctimas de las veleidades y los errores que han de suceder dentro de medio siglo. Elena se calló. —¿Como su hermano!—pensó.—En fin—repuso ella después de una breve pausa—la suerte está echada. Volvamos al salón. Los convidados ya comenzaban á retirarse. Había multitud de carruajes agolpados junto á la escalinata. La señorita de Rocheville entró con paso incierto. Estaba livida. Llevaba impreso en el semblante lo mucho que sufría en aquellos momentos. El marqués la estaba esperando. Al fijarse en aquella triste expresión, temió un fracaso. Tenía verdadero empeño en que se hiciera la boda. Comprendía que Elena, cuyas virtudes apreciaba, no se casara enamorada; pero, según él, las mujeres no han venido al mundo sino á sufrir. Acercándose á ella y acariciándola, le preguntó con paternal bondad, en apariencia: —¿Qué tenéis, niña mía? —Ella contestó secamente: —Nada, tío. —Pareceis turbada. —En efecto, lo estoy. —Una decisión de esa índole... Es natural. ¿Y qué habeis resuelto? —Ella titubeó un instante

—Hablad sin miedo—repuso el marqués.—Vuestra voluntad será acatada. Ansio que seas dichosa; no soy un tío de comedia. Y añadió bajando más la voz: —¿Tú lo sabes. —Sí, tío. —¿Y bien? —Ella entonces, dirigiendo una mirada llena de dolor á los dos hermanos, y con el corazón desgarrado, dijo en alta voz: —¡Que se cumpla vuestro deseo! —¿Lo has decidido? —Sí. Pronunció con firmeza esta palabra, que resonó dolorosamente en el alma de Roberto. El marqués llamó á su nieto, y con acento solemne é irónico á la vez, exclamó: —Caballero, dad gracias á la señorita de Rocheville, porque consiente en hacer vuestra dicha. El conde Oliverio no omitió detalle de cortesía. Dirigió galante sonrisa á su prima, inclinóse, cogió una mano, la tuvo entre las suyas un instante y luego la llevó respetuosamente á sus labios. —Señores—dijo el marqués dirigiéndose á los convidados—tengo la satisfacción de participaros el próximo enlace de la señorita de Rocheville, mi sobrina y pupila, con el conde de Tannay-Coulanges, mi nieto; y os ruego que me concedáis el honor de asistir á la boda, que tendrá efecto dentro de tres meses en la capilla del castillo. A esta noticia siguió un concierto de felicitaciones. Cuando le llegó el turno al conde de Souvray, que se acercó el último, llevó á sus labios la mano de Elena, la besó, saludó luego al marqués, y montando después á caballo se alejó precipitadamente con su hermano. Desde una ventana, Elena le siguió con la mirada, no solo hasta perderlo de vista, sino hasta que dejó de escuchar el trote de los caballos. Entró pensativa y triste en su habitación. ¡La suerte estaba echada! Miró la mano que Roberto besó. Estaba húmeda. Una lágrima había caído en ella. Y sacando del bolsillo un magnífico pañuelo de encaje, limpió con él aquella lágrima. Dobló luego cuidadosamente el pañuelo, y

27 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

—Hay en el castillo quien la causa disgustos. —¿Si eso fuera verdad! —Desconfiad, ¡Solange es tan bonita!... —El conde se va mañana. Acaba de decirme Labranche. La Bigornia pensó que se iba demasiado tarde, pero se calló. No era tiempo aún de hablar. —¿Y si os la robara?—preguntó ella. —No hay cuidado. Solange es honrada. —No lo niego; como no niego tampoco que el conde Oliverio es emprendedor y peligroso. Román palideció. —No te chancéese, Simona—dijo, apretando los puños, de rabia. —Decididamente amais á esa niña con toda el alma... —Sí. Cuando á la noche entraron los Simón en su casucha, á la diez, de vuelta del Priorato, con dos enormes panes bajo el brazo y seis francos en el bolsillo, la Bigornia dijo á su marido: —¿Y los que han matado á Ravand? —El herrero contestó sencillamente: —Hablaremos de eso á mi vuelta. En invierno son las noches más oscuras y los días menos claros, por efecto de la niebla. Ya veremos... VIII Al pedir á su tío que la dejara reflexionar hasta la noche, la señorita de Rocheville tenía sus razones. Elena, como la mayor parte de las colegialas, acariciaba desde sus más tiernos años un ideal. Esta quimera, que después de todo hubiera podido trocarse en realidad, tomar cuerpo y vivir, era uno de esos amores puros que á nadie se confían, á no ser que exista una íntima amiga que inspire verdadera confianza para hacerla depositaria del secreto. Elena, que no tenía en Chevaignes esa aversa, guardaba el secreto en el fondo de su alma. Allí rodeaba su amor de misterioso culto. En fin, que la de Rocheville amaba á un joven de Morvan, y á nadie se lo había confiado, ni siquiera al ama de gobierno, Eugenia Laruetta, que adoraba á su señorita, de la cual no se había separado ni aun en el convento de Nevers, donde Elena, por espe-

28 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

cial privilegio, consiguió que su acompañamiento ocupara una pequeña habitación cerca de la suya. El amor de Elena era casto y digno. Quien se lo inspi rare llamábase Roberto de Souvray. Era también pariente de Elena. Los padres, primos hermanos. El parentesco, pues, era tan cercano como las tierras de Souvray y de Rocheville, que están unidas junto á otras. Los Souvray son dos hermanos, Roberto y Hugo. Por desgracia, la fortuna de estos no era igual á la de Rocheville. Los Souvray no poseían más que unos treinta mil francos de renta, y esto no era nada comparado con la riqueza de los Rocheville. Roberto, el mayor de los Souvray, adoraba á su prima. Sentía por ella una de esas pasiones, tanto más poderosas, cuanto más antiguas y vigorosas son sus raíces. Había conocido á Elena cuando era niña. El tenía diez años más que ella; la había tenido en sus brazos, la había visto crecer, desarrollarse, y había, en fin, seguido paso á paso todos los días de su infancia con creciente ternura. Pero activo y caviloso, no se atrevió ni á soñar en casarse con ella. La fortuna de su prima le asustaba, y además eso de que el anciano marqués, el irónico viejo, fuese el tutor de Elena, le inspiraba verdadera repulsión. El escepticismo de ese epíteto, tan avaricioso, tan sarcástico y desdofiosamente burlesco, le indignaba. Aunque afectuoso siempre, jamás pasaba de los límites de la amistad con su prima Elena, evitando revelar el sentimiento que le consagraba, por más que ella procuraba siempre que se determinara la explosión. El día pasó pronto. Llegada la noche las ventanas del gran salón de Chevaignes, iluminadas exteriormente por la luz del sol poniente y por dentro por los reflejos de la araña de cristal de roca que acababan de encender, ofrecían un aspecto mágico. Había mucha gente en el castillo, reinos, cazadores, que llegaron á caballo unos, en coche otros de los alrededores. La comida había terminado. Cada cual se reunía según le agradaba

ULTIMA EDICION. SERVICIO TELEGRAFICO. EL MODUS VIVENDI

Nuevo conflicto en Bilbao. Bilbao 27, 6 a. Desde ayer circulaba el rumor de que los obreros españoles...

esta diciendo que siempre ha sido partidario de construir los buques donde se pudiesen hacer mejores y más baratos...

CONGRESO

Sesión del día 27. Preside el Sr. Danvila y se abre á las dos.

Los señores Requero, Azcárate, Carvajal, Alonso Martínez (Lorenzo), Comay, marqués de Aguilera, Antón, Sanjurjo...

El señor ministro de FOMENTO sube á la tribuna y lee un proyecto de ley relativo á las obras de la Bolsa de Madrid.

Los señores Ibarra y Mora unen su voto al de la minoría en la votación de antea-

El Sr. MUÑOZ repite una pregunta que tenía hecha hace días al señor ministro de Fomento...

El señor ministro de FOMENTO manifiesta que él no tiene á su cargo la distribución de dicho crédito...

Incidente desagradable. El Sr. ESPADA rectifica alguno de los ruegos que el Sr. Vincenti había hecho al señor ministro de Hacienda...

El Sr. CAPEDEON, viendo el sesgo personal que estaba á punto de tomar el debate, exclama: ¡Vamos á discutir los presupuestos, señor presidente!

El Sr. ESPADA continúa diciendo que el Sr. Vincenti ha manifestado que en Verín reina el caos...

El Sr. CAPEDEON, viendo el sesgo personal que estaba á punto de tomar el debate, exclama: ¡Vamos á discutir los presupuestos, señor presidente!

El Sr. ESPADA continúa diciendo que el Sr. Vincenti ha manifestado que en Verín reina el caos...

El Sr. CAPEDEON, viendo el sesgo personal que estaba á punto de tomar el debate, exclama: ¡Vamos á discutir los presupuestos, señor presidente!

El Sr. ESPADA continúa diciendo que el Sr. Vincenti ha manifestado que en Verín reina el caos...

El Sr. CAPEDEON, viendo el sesgo personal que estaba á punto de tomar el debate, exclama: ¡Vamos á discutir los presupuestos, señor presidente!

El Sr. ESPADA continúa diciendo que el Sr. Vincenti ha manifestado que en Verín reina el caos...

El Sr. CAPEDEON, viendo el sesgo personal que estaba á punto de tomar el debate, exclama: ¡Vamos á discutir los presupuestos, señor presidente!

El Sr. ESPADA continúa diciendo que el Sr. Vincenti ha manifestado que en Verín reina el caos...

El Sr. CAPEDEON, viendo el sesgo personal que estaba á punto de tomar el debate, exclama: ¡Vamos á discutir los presupuestos, señor presidente!

El Sr. ESPADA continúa diciendo que el Sr. Vincenti ha manifestado que en Verín reina el caos...

El Sr. CAPEDEON, viendo el sesgo personal que estaba á punto de tomar el debate, exclama: ¡Vamos á discutir los presupuestos, señor presidente!

El Sr. ESPADA continúa diciendo que el Sr. Vincenti ha manifestado que en Verín reina el caos...

El Sr. CAPEDEON, viendo el sesgo personal que estaba á punto de tomar el debate, exclama: ¡Vamos á discutir los presupuestos, señor presidente!

El Sr. ESPADA continúa diciendo que el Sr. Vincenti ha manifestado que en Verín reina el caos...

El Sr. CAPEDEON, viendo el sesgo personal que estaba á punto de tomar el debate, exclama: ¡Vamos á discutir los presupuestos, señor presidente!

El Sr. ESPADA continúa diciendo que el Sr. Vincenti ha manifestado que en Verín reina el caos...

El Sr. CAPEDEON, viendo el sesgo personal que estaba á punto de tomar el debate, exclama: ¡Vamos á discutir los presupuestos, señor presidente!

El Sr. ESPADA continúa diciendo que el Sr. Vincenti ha manifestado que en Verín reina el caos...

El Sr. CAPEDEON, viendo el sesgo personal que estaba á punto de tomar el debate, exclama: ¡Vamos á discutir los presupuestos, señor presidente!

El Sr. ESPADA continúa diciendo que el Sr. Vincenti ha manifestado que en Verín reina el caos...

El Sr. CAPEDEON, viendo el sesgo personal que estaba á punto de tomar el debate, exclama: ¡Vamos á discutir los presupuestos, señor presidente!

El Sr. ESPADA continúa diciendo que el Sr. Vincenti ha manifestado que en Verín reina el caos...

El Sr. CAPEDEON, viendo el sesgo personal que estaba á punto de tomar el debate, exclama: ¡Vamos á discutir los presupuestos, señor presidente!

El Sr. ESPADA continúa diciendo que el Sr. Vincenti ha manifestado que en Verín reina el caos...

El Sr. CAPEDEON, viendo el sesgo personal que estaba á punto de tomar el debate, exclama: ¡Vamos á discutir los presupuestos, señor presidente!

El Sr. ESPADA continúa diciendo que el Sr. Vincenti ha manifestado que en Verín reina el caos...

El Sr. CAPEDEON, viendo el sesgo personal que estaba á punto de tomar el debate, exclama: ¡Vamos á discutir los presupuestos, señor presidente!

El Sr. ESPADA continúa diciendo que el Sr. Vincenti ha manifestado que en Verín reina el caos...

El Sr. CAPEDEON, viendo el sesgo personal que estaba á punto de tomar el debate, exclama: ¡Vamos á discutir los presupuestos, señor presidente!

El Sr. ESPADA continúa diciendo que el Sr. Vincenti ha manifestado que en Verín reina el caos...

El Sr. CAPEDEON, viendo el sesgo personal que estaba á punto de tomar el debate, exclama: ¡Vamos á discutir los presupuestos, señor presidente!

El Sr. ESPADA continúa diciendo que el Sr. Vincenti ha manifestado que en Verín reina el caos...

El Sr. CAPEDEON, viendo el sesgo personal que estaba á punto de tomar el debate, exclama: ¡Vamos á discutir los presupuestos, señor presidente!

El Sr. ESPADA continúa diciendo que el Sr. Vincenti ha manifestado que en Verín reina el caos...

El Sr. CAPEDEON, viendo el sesgo personal que estaba á punto de tomar el debate, exclama: ¡Vamos á discutir los presupuestos, señor presidente!

muerte por aquella Audiencia en la causa que se siguió por homicidio de su esposa en Torrelata. La causa estaba pendiente del recurso de casación.

Este infeliz labiase empeñado en morir, rogándose á tomar el alimento que se le daba, y á finación principalmente atribuyese su fallecimiento.

Según dice la prensa de León, días pasados, en el pueblo de la Llama, descargó una tempestad tan violenta, que destruyó siete casas, pereciendo en ellas algunos ganados y arrasando los sembrados de todo su término.

HAN FALLECIDO: En Lorca donña Joaquina Sánchez Fiol. En Murcia D. Antonio Saenz de Tadjada. En Lugo D. Alejandro Miranda.

En Santiago D. José Iglesias y Martínez. En Ferrol D. Agustín Nagus y Tomás. En Pontevedra D. José Barral.

En Pontevedra D. Joaquín Gómez Coello. En Jerez de la Frontera donña Dolores Gala y Aguirre.

En Santander donña Petronila Marqués Albuera. En los pasillos del Congreso se ha re-

crudecido con alguna viveza, cierta discusión sostenida en el salón de sesiones por dos señores diputados.

Por falta de número de concejales no ha celebrado sesión ayer tarde en el Ayuntamiento la comisión de beneficencia.

Nuestro querido amigo y colaborador, el reputado arquitecto D. Mariano Belmás, ha tenido la desgracia de perder á su hijo Blanca, niña de pocos años, que acababa de fallecer en León.

acompañamos á nuestro amigo, así como á su distinguida esposa y apreciable familia, en su profunda pena.

El domingo próximo, á las dos y media de la tarde, tendrá efecto en la real Academia de San Fernando la pública y solemne recepción como individuo numerario, adscrito á la sección de Pintura, del Sr. D. Germán Hernández Amores, que viene á reemplazar á D. José Arvial.

Contestará al nuevo académico, en nombre de la corporación, el académico de número, Excmo. Sr. D. Francisco Fernández y González.

El discurso del Sr. Hernández Amores versará acerca del estado de las bellas artes en la Roma pontificia durante los siglos XV y XVI, y hemos podido conocer que tendrá la condición de ser brevísimo, tanto, que indudablemente será el más succincto de todos los leídos en aquel Senado de las bellas artes.

NOTICIAS DE ESPERAGUOS: El beneficio de la sociedad artista señora Leizaola ha concluido en el teatro de Príncipe Alfonso, se verificó ayer cantándose el primero y cuarto acto de la popular ópera de Verdi El Trovador, encargándose además del tercero de la de Gounod, Faustina. En uno de los intermedios la señorita Laborda cantará una canción española titulada La Salsorosa.

Es de esperar que las simpatías demostradas por el público á esta joven cantante lleve al teatro más de sus admiradores y al público en general.

Por causas independientes de la voluntad de la empresa, no puede tener lugar en el teatro del Tivoli, la inauguración de la temporada, anunciada para hoy sábado, aplazándose para el miércoles próximo 1.º de junio.

Los billetes vendidos servirán para el día de la inauguración.

El lunes 30 llegará á esta corte la Academia general militar.

A las tres de la tarde, estará formada en el paseo de Atocha, y marchando por los paseos del Botánico, Museo, Prado y Recoletos, hará alto en la plaza de Colón, formando en línea para ser revista por el ministro de la Guerra.

Una vez pasada la revista, la Academia reorganizará la marcha de Atocha, donde tomará el paso de camino y marchará á pernoctar á Getafes.

En la línea habrá tendida, para recibir, una división de infantería, una brigada de artillería y otra de caballería.

Por real decreto de Gobernación se han concedido honores de jefe superior de administración á D. Emilio Muñoz Delgado, presidente de la Diputación provincial de Badajoz.

El señor alcalde de Barcelona, acompañado del senador por aquella provincia, Sr. Nicolau, ha entregado ayer al señor ministro de Hacienda una exposición de quejas y reclamaciones solicitando que se rebaja en aquella capital los derechos de consumo de los artículos de primera necesidad, aunque pagando siempre al Estado el Municipio la misma cantidad por dicho concepto.

El señor ministro de Hacienda ha oído con atención á los indicados señores, prometiendo hacer cuanto este de su parte y le permitan las leyes en beneficio del pueblo de Barcelona.

Ayer tarde se presentó en la alta Cámara una proposición de ley autorizando la agregación á Barcelona de los pueblos del llano con arreglo al acuerdo de la Diputación de aquella provincia.

La proposición lleva un extenso y razonado preámbulo y está firmada por los Sres. Nicolau, marqués de Añel, Paz, Girón, D. M., Bosch y Fustegueras, Magaz y Durán y Bas.

Hoy dará dictamen la comisión del Senado sobre el proyecto de ley fijando las fuerzas del ejército para 1892 á 94.

Tres jornaleros que viven juntos en el Campillo de las Vistillas, núm. 3, han denunciado en el juzgado de guardia á su compañero de habitación, Manuel Manero Paes, de 18 años, jornalero, el cual, en la mañana de anteaer, se quedó en la casa fingiéndose enfermo, y cuando regresaron aquellos, vieron que el Manero había desaparecido, dejados de desmenuzados los baules y robados 183 pesetas, un reloj y cadena de plata y varias ropas. Se ignora hasta la fecha su paradero.

—Se nos ruega hagamos constar que la persona que anteaer se arrojó al agua para extraer delestaque del Retiro á un joven que intentó suicidarse, no fue un empleado del embarcadero, sino el joven trabajador Florentino Alvarez y Salas.

Con objeto de acordar la candidatura que ha de presentarse para la renovación de los cargos vacantes en la junta directiva del Colegio de Abogados de Madrid, se ha celebrado ayer tarde unanimesa reunión de colegiados en casa del ex gobernador de Madrid y reputado jurista don D. Alberto Aguilera.

Participan de ciento los letrados que han concurrido á la reunión, y entre ellos muchos que han merecido justo renombre en la política y en el foro.

No habiendo podido concurrir á la reunión el dueño de la casa, por retenerle en el Congreso delicadas y urgentes atenciones, el Sr. Aguilera (D. Luis Felipe) expresó el objeto de la reunión, expresando con sentidas palabras su dolor por la pérdida que ha tenido el colegio con la muerte del que fué y hubiera seguido siendo por mucho tiempo su decano, y en cuya sustitución no se habría pensado tan pronto, si no tuviera en celebrarse las elecciones del colegio el próximo domingo.

Cambiáronse luego impresiones entre los reunidos, y se propuso la candidatura del ex ministro de Gracia y Justicia don Joaquín López Puigcerver, para decano, y la del Sr. Martínez Fresno, para secretario.

Ambas candidaturas fueron aceptadas por unanimidad y acogidas con entusiasmo.

El Sr. Soler, pasante del Sr. Puigcerver, que se hallaba presente, dió las gracias á los concurrentes, asegurando que el Sr. Puigcerver habría de considerarse como grande honor la designación de su persona para el decanato, y como deber de conciencia el mantenimiento de su candidatura.

La reunión ha terminado á las seis, quedando lo concurrentes en volver á reunirse hoy á las cinco en el Centro Instructivo del Obrero, Relatores, 24.

El Sr. Danvila ha conferenciado ayer tarde con los jefes de las minorías del Congreso y han acordado celebrar sesiones dobles, consagrándose las de la mañana á la discusión del presupuesto de Ultramar.

El jefe del partido de Unión constitucional, marqués de Apezteguia, ha dirigido un telegrama á los diputados por Ultramar, recomendándoles que se opongan al establecimiento de los impuestos sobre el azúcar y el tabaco, y que procuren que no se reduzca tanto el impuesto de los ganados, ni se extiendan las atribuciones de las diputaciones provinciales.

Sobre algunos de estos puntos se ha llegado ya á un acuerdo en la comisión del presupuesto de Cuba.

Por lo demás, no creemos que si se hacen en los alcoholes las concesiones justas y legítimas, los debates puedan ser ya muy vehementes.

Bajo la presidencia de D. Francisco Cárdenas se ha reunido ayer tarde el Consejo de Instrucción pública.

Se aprobaron las oposiciones á las cátedras de física y química de los institutos de Toledo, Badajoz, Gijón y Baza, de historia de Cádiz y obstetricia de la Habana.

Se concedieron varios ascensos por quinquenio á profesores de institutos.

Se propuso para un premio á los maestros de Ceja.

Se concedió una subvención á los Ayuntamientos de Puebla de Montalbán y Moncada.

Se declaró que la competencia en lo relativo á escuelas de patronato, es exclusiva del ministerio de Fomento.

El lunes y martes próximo no habrá oficinas en el ministerio de Fomento á causa del desastero.

Ha sido objeto de elogios en todos los círculos la actitud del Sr. Sagasta respecto de los comités de provincias de que en otro lugar hablamos; porque en ella se ven los sentimientos de hidalga caballerosidad y de corrección y desinterés que resplandecen en la alta personalidad del ilustre jefe del partido liberal.

Ayer tarde se reunió en el Senado la comisión que entiende de la proposición de ley de ensanche de poblaciones presentada por el señor conde de las Almenas.

Se ha leído la ponencia redactada por el Sr. Bosch y Fustegueras como proyecto de dictamen, en el cual se separa de la proposición en algunos puntos, y sobre todo, en hacerla extensiva á Barcelona, pues aquella solamente se refería á Madrid.

El alcalde de Barcelona, que se hallaba en el palacio del Senado, ha sido oído por la comisión y se ha mostrado conforme con la ponencia.

La discusión en el seno de la comisión ha sido muy larga; pero se ha llegado, en principio, á un acuerdo que será la base del dictamen.

La proposición del senador Sr. Portunondo modificando la ley orgánica del ejército en sus relaciones con el generalato, ha suscitado en algunos círculos la antigua cuestión, que felizmente parece muerta y extinguida, entre las armas generales y los cuerpos especiales.

No creemos que prospere la proposición del Sr. Portunondo, y una vez que, por fortuna, aquella cuestión de proposiciones tan grandes, quedó terminada desatando de una campaña de cinco años, sería de desear que si siquiera se revolviere las cenizas, entre las cuales puede hallarse algún rescolido de pasadas luchas, y buena prueba de ello es la actitud belicosa en que aparece hoy una parte de la prensa militar.

Sería imposible, sin nuevos y mayores conflictos, hacer que vuelvan atrás las aguas que corren serenas por su cauce natural.

En el Senado ha habido ayer tarde mayor animación que de costumbre, á consecuencia, sin duda, de dar principio el debate sobre los astilleros del Nervión, asunto tantas veces aplazado por unas u otras causas y que parecía no iba á llegar nunca la hora de que comenzase.

El señor ministro de Marina ha explicado su interposición en un extenso discurso, en que ha revelado el concienzudo y detenido estudio que ha hecho del expediente; pero sus observaciones han carecido de novedad, porque realmente es difícil darsela á una cuestión tan debatida en una y otra forma en el Parlamento, y, sobre todo, en la prensa.

Quizá la intervención de nuevos oradores logre dar al debate el calor que le ha faltado ayer tarde.

El señor ministro de Marina contestó á última hora al señor marqués de Paríjias.

La comisión de reforma del Código penal, en lo relativo á delitos de lesiones y de hurto, ha acordado dar dictamen en el sentido de que las lesiones, cuya curación no pase de diez días, y el hurto que no llegue al valor de cinco pesetas, salvo caso de reincidencia, se aprecien como faltas.

La comisión que entiende en la proposición de ley del Sr. Carvajal, relativa á la indemnización á los obreros que se inutilicen en el trabajo, ha acordado, en reunión de ayer, emitir dictamen restableciendo el proyecto que en 1888 presentó á las Cortes el Sr. Albará.

El Sr. Carvajal formulará voto particular defendiendo su proposición.

Los Sres. Villaverde, Díaz Cobeña, Planas y Casals, se han encargado de redactar la ponencia del dictamen para la reforma de la ley de Enjuiciamiento civil.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACIÓN DEL 27

Table with 3 columns: Fondos públicos, Del 25, Del 27. Includes items like Deuda perpetua al 4 0/0 interior, etc.

En la estación del Norte ha chocado hoy el tren procedente de Breil con una máquina que estaba maniobrando.

Los viajeros produjeron un gran tumulto á causa del pánico que se apoderó de ellos, hasta el punto de arrojarse por las ventanillas de los coches.

Por todos lados resonaban gritos desgarradores y ayes lastimeros.

Los empleados de la estación acudieron inmediatamente, procediendo á extraer de entre los vagones á los heridos, que ascendieron al número de 20, dos de ellos muy graves.

La mayoría tienen las piernas lesionadas. Los dos primeros vagones quedaron destruidos.

Atribuyese esta catástrofe al maquinista, que no vió la señal de parar el tren.

Otros atribuyen el choque á haber tomado el tren una falsa aguja, culpándose, por tanto, al encargado de esa maniobra.—R. Blasco.

Francia y Alemania. París 27, 7 30 a. Se han calmado los ánimos, empezando sin ninguna clase de incidentes las fiestas en Nancy.

La prensa de Alemania alega que este año puede considerarse pacífico.

Telegrafían de Nancy afirmando que el emperador Guillermo trata de enviar á aquella población, para saludar á Monsieur Carnot, al príncipe Hohenzollern-Schillingfürst, gobernador de la Alsacia.

La Gaceta Nacional, de Berlín, se hace eco de este rumor.—R. Blasco.

Prisión de un anarquista. París 27, 7 30 a. Ha sido preso el anarquista Dronet, cómplice de Ravachol en el robo de Loisy.

El anarquista ha confesado su complicidad, negándose á revelar el paradero del resto de la dinamita.

Un choque. Londres 27, 9 55 a. En la estación de Birmingham una máquina chocoó con un tren lleno de viajeros, resultando siete de estos heridos.—Dalsiel.

En la Cámara inglesa. Londres 27, 9 55 a. Preguntado esta tarde en la Cámara lord Lowther por el diputado Leng, ha manifestado que, según noticias recibidas de España y Francia, ambas naciones han llegado á un acuerdo comercial, habiendo concedido Francia la tarifa mínima y España la convencional.

Añadido que esto no perjudicaba á Inglaterra, porque el modus vivendi solo regiría hasta 1.º de julio.—Dalsiel.

NACIONALES. Salida de un vapor correo. Barcelona 27, 9 55 a. Hoy ha salido de este puerto para el de Manila, el vapor correo de la compañía Transatlántica, San Ignacio.

En este momento está reunido el Consejo de ministros, ocupándose del modus vivendi.

Por tener que ausentarse mañana de París M. Roche, se adelantó el Consejo, después de la conferencia que el duque de Mandas celebró esta mañana, á las nueve, con Ribot y Roche.

De la fórmula convenida de cuenta extensamente en mi telegrama de anteaer.

La historia exacta de los trámites é incidentes por que atravesó, la conozco muy bien y he ahí aquí:

El sábado, después de la reunión que celebró la comisión de aduanas, y á la que se negaron á asistir Roche y Ribot, propusieron éstos al duque de Mandas la fórmula de arreglo, basada en la rebaja de un corto número de artículos en nuestra tarifa mínima.

El embajador de España se negó á ello, rotundamente, por ser necesaria la autorización de las Cortes, que retrasaría el asunto, y entonces le presentaron la nueva fórmula que ahora se está discutiendo.

El duque de Mandas se ofreció á apoyar la vivamente, cerca de su gobierno, y Ribot y Roche prometieron hacer lo mismo con el suyo.

El telegrama de nuestro embajador, proponiendo al gobierno dicha fórmula, llegó á tiempo para que de ello se ocupasen los ministros el domingo, en el Consejo celebrado en Aranjuez.

El gobierno aceptó entera aquella fórmula, aprobándola completamente.

Anteaer se citaron, para esta mañana, el duque de Mandas, Ribot y Roche, con objeto de convenir la fórmula escrita.

Después de esta conferencia se convocó el Consejo que ahora se está celebrando.—R. Blasco.

La primera impresión que se recibe del Consejo de ministros, es que ofrece buen aspecto la cuestión del modus vivendi.—R. Blasco.

El Consejo de ministros celebrado se ha ocupado exclusivamente de la cuestión del modus vivendi, habiendo sido aprobado el proyecto de decreto confeccionado por el ministro de Negocios extranjeros, M. Ribot, y el de Comercio, M. Roche.

En virtud de este acuerdo, á los productos importados de España se las aplicará inmediatamente la tarifa mínima francesa.

En cambio, España aplicará á los géneros franceses la tarifa convencional establecida con Inglaterra, y vigente hasta el 30 de junio.

El gobierno francés ha declarado, sin embargo, que la tarifa mínima española necesita una rebaja en ciertos artículos desde 1.º de julio.

Estas rebajas las discutirán oportunamente los representantes del gobierno de la república con los delegados que al efecto enviará el gobierno español.

Por su parte, el gabinete de España ha hecho análogas declaraciones respecto á la necesidad de rebajar la tarifa mínima francesa desde 1.º de julio.

A los delegados técnicos de ambas naciones corresponderá suavizar las asperezas que nazcan en la aplicación de las respectivas tarifas.

El presidente de la república, Mr. Carnot, ha firmado hoy el decreto que, como anuncié en otros telegramas, se publicará simultáneamente el domingo próximo en los periódicos oficiales de ambos países.

La prensa de la mañana acogió bien la conclusión de las negociaciones sobre el modus vivendi.

Tengo entendido que el gobierno ha adelantado la conclusión, pues tenía gran interés en terminar este asunto antes de que las Cámaras reanudas sus tareas, que será mañana.—R. Blasco.

EXTRANJEROS. Choque de trenes. París 27, 7 30 a. En la estación del Norte ha chocado hoy el tren procedente de Breil con una máquina que estaba maniobrando.

Los viajeros produjeron un gran tumulto á causa del pánico que se apoderó de ellos, hasta el punto de arrojarse por las ventanillas de los coches.

Por todos lados resonaban gritos desgarradores y ayes lastimeros.

Los empleados de la estación acudieron inmediatamente, procediendo á extraer de entre los vagones á los heridos, que ascendieron al número de 20, dos de ellos muy graves.

La mayoría tienen las piernas lesionadas. Los dos primeros vagones quedaron destruidos.

Atribuyese esta catástrofe al maquinista, que no vió la señal de parar el tren.

Otros atribuyen el choque á haber tomado el tren una falsa aguja, culpándose, por tanto, al encargado de esa maniobra.—R. Blasco.

Francia y Alemania. París 27, 7 30 a. Se han calmado los ánimos, empezando sin ninguna clase de incidentes las fiestas en Nancy.

La prensa de Alemania alega que este año puede considerarse pacífico.

Telegrafían de Nancy afirmando que el emperador Guillermo trata de enviar á aquella población, para saludar á Monsieur Carnot, al príncipe Hohenzollern-Schillingfürst, gobernador de la Alsacia.

La Gaceta Nacional, de Berlín, se hace eco de este rumor.—R. Blasco.

Prisión de un anarquista. París 27, 7 30 a. Ha sido preso el anarquista Dronet, cómplice de Ravachol en el robo de Loisy.

El anarquista ha confesado su complicidad, negándose á revelar el paradero del resto de la dinamita.

Un choque. Londres 27, 9 55 a. En la estación de Birmingham una máquina chocoó con un tren lleno de viajeros, resultando siete de estos heridos.—Dalsiel.

En la Cámara inglesa. Londres 27, 9 55 a. Preguntado esta tarde en la Cámara lord Lowther por el diputado Leng, ha manifestado que, según noticias recibidas de España y Francia, ambas naciones han llegado á un acuerdo comercial, habiendo concedido Francia la tarifa mínima y España la convencional.

Añadido que esto no perjudicaba á Inglaterra, porque el modus vivendi solo regiría hasta 1.º de julio.—Dalsiel.

NACIONALES. Salida de un vapor correo. Barcelona 27, 9 55 a. Hoy ha salido de este puerto para el de Manila, el vapor correo de la compañía Transatlántica, San Ignacio.

Después de haberse ocupado de la cuestión de los astilleros, se ocupó de la rebaja de los impuestos sobre el azúcar y el tabaco, y que procuren que no se reduzca tanto el impuesto de los ganados, ni se extiendan las atribuciones de las diputaciones provinciales.

Continúa la lluvia. Burgos 27, 9 30 a. Se han inundado los pueblos de Cantabria y Hornillo del Camino de Sedano.

Una chipsa eléctrica cayó anoche en el edificio que ocupa el gobierno civil, destruyendo los alambres del timbre y varias pilas.

Los porteros, asustados, abandonaron por breves momentos el local en donde se hallaban.

Otra exhalación eléctrica hizo astillar un árbol del camino que conduce á Quintanadueñas.

Aquellas fueron á caer á los pies de Francisco Estévez, su esposa y padres de ambos, sin causarles daño.

Hoy sigue lloviendo abundantemente.—Asensio.

Desastres de la tormenta. Burgos 27, 10 30 a. La tormenta del pasado miércoles ha causado daños considerables en el ganado, arbolada y campos de Castrojoriz, Quintana, Dueñas, Quintanillas, Sasana, Tardajos, Villadiago, Villaseñor, Villagas y otros pueblos.

Cayeron piedras del tamaño de huevos de gallina, hirviendo á varias personas, causando const

